

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Introducción a la Economía (7101105)

Créditos: 6

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Derecho (Plan 2010)

Curso: 1

Carácter: Básica

Duración: Primer Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: 03. Economía y Empresa/Economía

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Pablo Valenciano, Jaime de	Economía y Empresa		

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Pablo Valenciano, Jaime de	Economía y Empresa		
Milán García, Juan	Economía y Empresa		
Rueda López, Nuria	Economía y Empresa		
García Corral, Francisco Javier		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Apoyo a la docencia

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La asignatura se compone de tres bloques. En el primero, introductorio, se presentan los problemas claves en economía. En el segundo, se estudia la microeconomía. En concreto, los agentes económicos del mercado: oferta y demanda, haciendo especial hincapié en la empresa. Por último, se dedica un bloque a la macroeconomía que ayudará a comprender cómo funciona el sistema económico en su conjunto, cuáles son los grandes objetivos de una economía y los instrumentos con los que se cuenta para tratar de alcanzarlos.

El aprendizaje del pensamiento económico es primordial ya que pretende: La transmisión adecuada de la terminología económica básica, la presentación, acceso e interpretación de información económica a nivel elemental y la comprensión de los principales procesos económicos.

En la actualidad este aprendizaje adquiere una dimensión fundamental debido al contexto tan cambiante en el que vivimos.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

La mayoría de las asignaturas del grado de derecho tienen una íntima relación con la economía.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Ninguno.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Capacidad de comunicar y aptitud social – Capacidad de emitir juicios Capacidad de crítica y autocrítica – Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma – Capacidad para resolver problemas – Comunicación oral y escrita en la propia lengua

Conocimientos o contenidos

Comprender y poseer conocimientos adecuados en economía para su aplicación en el campo jurídico.

Habilidades o destrezas.

Aplicación de conocimientos – Habilidad para el aprendizaje para entender los mecanismos de la economía.

PLANIFICACIÓN

Temario

TEMA 1 EL OBJETO Y LOS PROBLEMAS DE LA ECONOMÍA: LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

TEMA 2 DEMANDA Y OFERTA (MERCADO). ELASTICIDAD.

TEMA 3 PRODUCCIÓN Y COSTES

TEMA 4 COMPETENCIA PERFECTA

TEMA 5 MONOPOLIO

TEMA 6 MACROMAGNITUDES Y CICLOS ECONÓMICOS

TEMA 7 DEMANDA AGREGADA

TEMA 8 DINERO Y BANCO COMERCIAL.

TEMA 9 BANCO DE ESPAÑA Y POLITICA MONETARIA

TEMA 10 INFLACIÓN Y DESEMPLEO

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGIA DOCENTE.

Clases magistrales para los epígrafes básicos de cada tema que compone el programa. En las clases de grupos de trabajo el aprendizaje se basará en la resolución de problemas, en la discusión de cuestiones y en noticias económicas de actualidad relativas al temario de la asignatura, fomentando el trabajo en equipo. Conferencias y charlas coloquio. Preparación de los contenidos de los temas mediante el uso de las referencias bibliográficas. Desarrollo de los temas consultando el soporte bibliográfico de la asignatura.

Actividades de Innovación Docente

Esta asignatura participa en el Proyecto de Innovación Docente "Buenas prácticas de la IA en el aprendizaje universitario".

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Pruebas orales/escritas Sí

Pruebas prácticas Sí

Realización de trabajos/ensayos Sí

Presentación oral Sí

Resolución de problemas Sí

Estudios de casos Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Realización de actividades prácticas Sí

Observación directa del desempeño Sí

Autoevaluación del estudiante Sí

Otros

Criterios:

Criterios

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION.

CONVOCATORIA ORDINARIA

La nota final de la asignatura dependerá del resultado de un examen final (que tendrá un peso del 75% de la nota de la asignatura) y de la nota obtenida a lo largo del cuatrimestre (25%)

1. Examen final. Consistirá en una prueba tipo test, teórico-práctica.

2. Instrumentos de evaluación continua. Se tendrán en cuenta asistencia, participación activa del estudiante en las clases y a través de los instrumentos de la plataforma virtual, así como su actitud en las clases teóricas y prácticas continuadas.

Será requisito indispensable que el alumno saque una nota global de 4 (sobre 10) en el examen final, para que se tenga en consideración la nota correspondiente a los criterios de evaluación continua.

Al examen hay que acudir convenientemente documentado. Si una vez iniciado el examen se opta por retirarse, para que en el acta de la asignatura aparezca no presentado hay que entregar el examen antes de los 10 minutos desde su comienzo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Si la asignatura no se supera en el examen ordinario, la nota correspondiente a las actividades de evaluación continua se mantendrá para la convocatoria extraordinaria del curso en el que se ha obtenido, que se regirá por los mismos criterios que la ordinaria. Estas notas no se guardarán para otros cursos académicos.

EVALUACION UNICA FINAL.

Para los alumnos/as que no quieran participar en la evaluación continua, y/o prácticas (EVALUACIÓN ÚNICA FINAL), se lo deberán comunicar al Decanato y al profesor durante los primeros 15 días del inicio de la asignatura y se les realizará un examen final con un valor del 100% de la nota. Esta norma también podrá ser de aplicación para aquellos alumnos retornados de Erasmus, Estos criterios serán válidos tanto para la convocatoria ordinaria como extraordinaria,

La evaluación única final consistirá en un examen teórico de la globalidad del programa de la asignatura,

RECURSOS

Bibliografía básica.

GREGORY MANKIW&ESTHER RABASCO.PRINCIPIOS DE ECONOMÍA.PARANINFO..2007 -- Jaime de Pablo Valenciano.Cuestiones Prácticas de Fundamentos de Economía .Universidad de Almería.1.2017

Bibliografía complementaria.

Francisco Mochón Morcillo.Principios de Economía.MCGRAW-HILL.CUARTA.2010 -- PAUL WONNACOTT &RONALD WONNACOTT. ECONOMIA.Mc Graw- Hill.4.1992 -- ROBERT E. HAL & MARC LIEBERMAN.ECONOMÍA. PRINCIPIOS Y APLICACIONES.THOMPSON. 2.2003 -- KRUGMAN, P;WELLS, R.; GRADDY, K..FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA.REVERTE.2 ED.2012 -- ROBERT FRANK & BEN BERNANKE.PRINCIPIOS DE ECONOMÍA.Mc Graw Hill.1.2003

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:
https://www.ual.es/bibliografia_recomendada7101105 <http://www.eumed.net>.ENCICLOPEDIA VIRTUAL